

[illegible]

IC-Banking

Cuenta Origen

Cuenta de ahorros

CUENTA MAESTRA GRATUIDAD

****7292

INSTITUCION EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO\CUENTA MAE

Monto a debitar:\$3859500,00

Cuenta Destino

Cuenta de ahorros

****3423

Monto a acreditar:\$3859500,00

Información adicional de la transferencia

Número de factura:

FVE 14928

Descripción:

Número de aprobación:

883085828

Fecha de creación:

20/11/2025

Dirección IP:

190.29.232.24

Costo de la transacción:

0,00

Tipo transacción:

Transferencia

Estado:

Aprobada

Autorizadores:

WILLIAM ALVEIRO VELASQUEZ TRUJILLO



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE
CHIGORODO
NIT 811.023.300-6
CRA 100 N° 100B 05 KM 1 B/ AEREOPUERTO
Tel: (604) 3134559282
Chigorodó - Colombia
bomberos_chigorodo@hotmail.com
https://www.facebook.com/bomberos.chigorodo.370



Factura electrónica de venta
No. FEV 14928

Señores INSTITUCION EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO
NIT 811.044.218-1 Teléfono (000) 0000000 - Ext. 000
Dirección CARRERA 112 # 95 - 61 BARRIO LOS OLIVOS Ciudad Chigorodó - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 20/11/2025, 10:55
Expedición 20/11/2025, 10:55
Vencimiento 20/11/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	12	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR DE 10 LBS ABC	30.00	25,000.00	750,000.00	750,000.00
2	2	EXTINTORES ABC NUEVO DE 10 LIBRAS	2.00	62,500.00	125,000.00	125,000.00
3	44	SEÑALIZACIONES TODO TIPO 15*30 ACRILICO	70.00	6,000.00	420,000.00	420,000.00
4	10	CAMILLA NUEVA DE POLIPROPILENO	2.00	377,500.00	755,000.00	755,000.00
5	61	TALA DE ARBOLES	3.00	650,000.00	1,950,000.00	1,950,000.00

Total ítems: 5

Valor en Letras:

Cuatro millones de pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Efectivo - bancolombia

\$ 4,000,000.00

Observaciones:

No somos Gran Contribuyente

No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA

No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización Electrónica 16764087387185 aprobado en 20250120 prefijo FEV desde el número 12001 al 15000 Vigencia: 12 Meses

No responsable de IVA - Actividad Económica 8423 Orden público y actividades de seguridad Tarifa
CUFE: b5dcccdd2110a7b753b5c0cc03c5a72961448fc98c4975081c204c41c74d044a0a8fc414fc9b8a766612a1ccd8ad7354

Fabricante Software y Proveedor tecnológicos Sigo SAS - Nit 830048145 B Nombre Software: Sigo Hubo. Firma electrónica ver en el XML



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE
CHIGORODO
NIT 811.023.300-6
CRA 100 N° 100B 05 KM 1 B/ AEREOPUERTO
Tel: (604) 3134559282
Chigorodó - Colombia
bomberos_chigorodo@hotmail.com
<https://www.facebook.com/bomberos.chigorodo.370>



Factura electrónica de venta
No. FEV 14928

Señores INSTITUCION EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO
NIT 811.044.218-1 Teléfono (000) 0000000 - Ext. 000
Dirección CARRERA 112 # 95 - 61 BARRIO LOS OLIVOS Ciudad Chigorodó - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 20/11/2025, 10:55
Expedición 20/11/2025, 10:55
Vencimiento 20/11/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	12	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR DE 10 LBS ABC	30.00	25,000.00	750,000.00	750,000.00
2	2	EXTINTORES ABC NUEVO DE 10 LIBRAS	2.00	62,500.00	125,000.00	125,000.00
3	44	SEÑALIZACIONES TODO TIPO 15*30 ACRILICO	70.00	6,000.00	420,000.00	420,000.00
4	10	CAMILLA NUEVA DE POLIPROPILENO	2.00	377,500.00	755,000.00	755,000.00
5	61	TALA DE ARBOLES	3.00	650,000.00	1,950,000.00	1,950,000.00

Total ítems: 5

Valor en Letras:
Cuatro millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - bancolombia \$ 4,000,000.00

Observaciones:
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Total Bruto 4,000,000.00
Total a Pagar 4,000,000.00

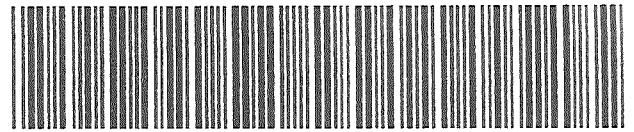
Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Sijgo SAS - HI-830048.145-8 Nombre Software: Sijgo Nube Firma electrónica ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización Electrónica 18764087387185 aprobado en 20250120 prefijo FEV desde el número

No responsable de IVA - Actividad Económica 8423 Orden público y actividades de seguridad Tarifa
CUFE: b5dcdd2110a7b753b5c0eco3pc5a72961448fc98c4975081e204c41c74d044a0a8fc414fc9b8a766612a1ccd8ad7354



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



2025080095286
Fecha Radicado: 2025-20-10 15:21:55.0

Medellín, 20/10/2025

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

LA DIRECTORA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES, DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, en uso de las facultades que le otorga el artículo 18 de la Ley 1575 de agosto 21 de 2012 y, el artículo 2° de la Resolución 1127 de 2018.

Revisados los libros de personerías jurídicas de la Dirección de Asuntos Institucionales, se expide el presente certificado de existencia y representación legal a:

Razón Social: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO CHIGORODÓ- ANTIOQUIA
NIT: N° 811.023.300-6
Personería Jurídica No. Resolución N° 9902 del 2 diciembre de 2004
Expedida por Secretaria de Gobierno de Antioquia
Acta de elección Acta N° 001 del 30 de noviembre de 2022
dignatarios por 4 años
Resolución No: S 2023060001118 del 17 de enero de 2023

Funge como **comandante y representante legal** el señor **JOHNNY ALEJANDRO SALDARRIAGA MARTÍNEZ**, con **cédula de ciudadanía 1.040.356.689**, elegido por un periodo de cuatro (4) años comprendidos entre el 30 de noviembre de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2026 inclusive.

La anterior certificación se expide a solicitud del comandante y representante legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chigorodó- Antioquia.

Atentamente,

DEISY MARIBEL GUTIERREZ BEDOYA
Directora de Asuntos Institucionales
Secretaría de Gobierno

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Idalia González G. – Profesional Universitario Dirección de Asuntos Institucionales- Secretaria de Gobierno		20/10/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Código:

VE

Versión:

Fecha de aprobación:

REGISTRO COMPROMISO PRESUPUESTAL (RPC)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

MUNICIPIO

CHIGORODO

CDP

25

CONSECUTIVO:

25

Fecha de Elaboración:

13

Noviembre

2025

mes

año

Valor:

\$

4,000,000

CERTIFICADO COMPROMISO PRESUPUESTAL POR:

CON CARGO A:

No. CDP	RUBRO	FUENTE	C. COSTOS	VALOR COMPROMISO	ADICION DE COMPROMISO	REDUCCION DE COMPROMISO	VALOR
25	2.1.2.02.02.008.02 Mantenimiento y Reparación	02 - Gratuidad	FSE	4,000,000,00			\$ 4,000,000
	0	0	0				
	0	0	0				\$ -
	0	0	0				\$ -
	0	0	0				\$ -
TOTAL				\$ 4,000,000,00	\$ -	\$ -	\$ 4,000,000,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia:

2025

A favor de:

Nombre:

Cédula / NIT:

Por concepto de:

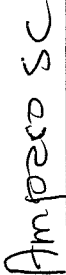
SERVICIO DE RECARGA DE B10 LIBRAS ABC Y MANTENIMIENTO DE TANQUES CONTRA INCENDIO (LAVADA), ADQUISICION DE SEÑALIZACIONES DE EMERGENCIA Y COMPRA DE CAMILLA RIGIDA COMPLETA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVA. PARA MAYOR INFORMACION ANEXO COTIZACION.



Firma Ordenador del Gasto
WILLIAM ALVEINO VELASQUEZ TRUJILLO

Nombre

Nombre



Firma Tesorero (a)

AMPARO DEL CARMEN SAJONA CASTAÑEDA

Nombre

Nombre

 GOBIERNO DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS		Código: Versión: Fecha de aprobación:	
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS MUNICIPIO		CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) CHIGORODO		INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO	
Fecha de Elaboración:		10 día	Noviembre mes	2025 año	CONSECUATIVO:
		24	25		

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR:

Valor \$ 4.000.000

A la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra el cual se puede ordenar gastos en el rubro y valor que se detalla a continuación:

RUBRO	FUENTE	CENTRO DE COSTOS	VALOR DISPONIBILIDAD	ADICION A DISPONIBILIDAD	REDUCCION A DISPONIBILIDAD	VALOR (\$)
2.1.2.02.008.02 Mantenimiento y Reparación	02 - Gratuidad	FSE I.E. JUAN EVANGELISTA BERRIO	\$ 4.000.000,00			4.000.000,00
TOTAL			\$ 4.000.000,00	\$ -	\$ -	4.000.000,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia:

2025

Por concepto de:

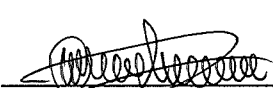
SERVICIO DE RECARGA DE B10 LIBRAS ABC Y MANTENIMIENTO DE TANQUES CONTRA INCEDIO (LAVADA), ADQUISICION DE SEÑALIZACIONES DE EMERGENCIA Y COMPRA DE CAMILLA RIGIDA COMPLETA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMA DE PREVENCION Y CONTROL DE INCENDIOS EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVA. PARA MAYOR INFORMACION ANEXO COTIZACION.

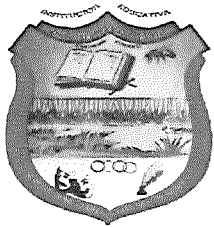
Ampero S C

Firma Tesorero (a)

AMPARO DEL CARMEN SAIONA CASTAÑED

Nombre

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACIÓN		Código:																																																									
	FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS		Versión:																																																									
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Fecha de aprobación:																																																									
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS:		INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO																																																										
MUNICIPIO:		CHIGORODO																																																										
FECHA DE SOLICITUD:		07 Día	Noviembre Mes	2025 Año	CONSECUTIVO: 24																																																							
CONCEPTO :																																																												
SERVICIO DE RECARGA DE B10 LIBRAS ABC Y MANTENIMIENTO DE TANQUES CONTRA INCEDIO (LAVADA), ADQUISICION DE SEÑALIZACIONES DE EMERGENCIA Y COMPRA DE CAMILLA RIGIDA COMPLETA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVA. PARA MAYOR INFORMACION ANEXO COTIZACION.																																																												
PROYECTO:																																																												
<table><tr><th>RUBRO PRESUPUESTAL</th><th>FUENTE DE FINANCIACION</th><th>FSE/Asociado</th><th>NOMBRE FSE/ASOCIADO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>2.1.2.02.02.008.02 Mantenimiento y Reparación</td><td>02 - Gratuidad</td><td>FSE</td><td>I.E. Juan Evangelista Berrio</td><td>\$ 4.000.000</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	FSE/Asociado	NOMBRE FSE/ASOCIADO	VALOR	2.1.2.02.02.008.02 Mantenimiento y Reparación	02 - Gratuidad	FSE	I.E. Juan Evangelista Berrio	\$ 4.000.000																																													
RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	FSE/Asociado	NOMBRE FSE/ASOCIADO	VALOR																																																								
2.1.2.02.02.008.02 Mantenimiento y Reparación	02 - Gratuidad	FSE	I.E. Juan Evangelista Berrio	\$ 4.000.000																																																								
VALOR TOTAL				\$ 4.000.000																																																								
 Firma Ordenador del gasto WILLIAN ALVEIRO VELASQUEZ TRUJILLO C.C. 98.477.861																																																												
RECIBIDO: Amparo SC																																																												
FECHA: 07 Noviembre 2025 día mes año																																																												
NOMBRE TESORERO:																																																												



Institución Educativa Juan Evangelista Berrio
Resolución de Aprobación N° 2219 de 13 de Marzo 2003.
DANE 105172000629.
NIT. 811044218 – 1 e
Núcleo 807 Chigorodó – Antioquia

CONTRATO DE COMPRA

Nro. 24

Fecha: 13/11/2025

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO.

NIT: 811.044.218-1

Domicilio: MUNICIPIO DE CHIGORODO

Representada por: WILLIAN ALVEIRO VELASQUEZ TRUJILLO

C.C.: 98.477.861

CONTRATISTA: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO

NIT: 811.023.300 6

REPRESENTADA POR: JOHNNY ALEJANDRO SALDARRIAGA MARTINEZ

C.C: 1.040.356.689

Domicilio: CHIGORODO

Hemos convenido en celebrar un contrato de compra que se regulará por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables a la materia de qué trata este contrato:

Primera. Objeto. El CONTRATISTA

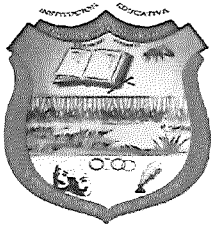
SERVICIO DE RECARGA DE B10 LIBRAS ABC Y MANTENIMIENTO DE TANQUES CONTRA INCEDIO (LAVADA), ADQUISICION DE SEÑALIZACIONES DE EMERGENCIA Y COMPRA DE CAMILLA RIGIDA COMPLETA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMA DE PREVENION Y CONTROL DE INCENDIOS EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVA. PARA MAYOR INFORMACION ANEXO COTIZACION.

Segunda. Término del Contrato.

A partir de la firma del acta de iniciación, este Contrato de compra se extenderá por un periodo de **8 días**.

Tercero. Valor del Contrato.

El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por el valor de previa presentación



Institución Educativa Juan Evangelista Berrio
Resolución de Aprobación N° 2219 de 13 de Marzo 2003.
DANE 105172000629.
NIT. 811044218 – 1 e
Núcleo 807 Chigorodó – Antioquia

de factura o cuenta de cobro por CUATRO MILLONES DE PESOS M/C(\$ 4.000.000).

Parágrafo: No se podrá dar anticipo

Cuarta. Prorroga.

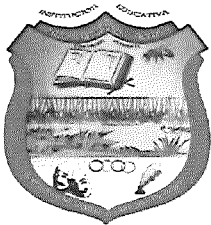
Si vencido el plazo establecido para la ejecución del contrato de compra el CONTRATANTE decide ampliar el plazo de vencimiento, se suscribirá minuta suscrita por las partes, que hará parte integral de este contrato.

Quinta. Nuevo Compra.

Si finalizado el objeto de la compra contratada, el CONTRATANTE necesita una nueva compra del CONTRATISTA, se deberá hacer un nuevo Contrato de compra y no se entenderá como prorroga por desaparecer las causas contractuales que dieron origen a este contrato.

Sexta. Obligaciones del CONTRATISTA.

- Aportar copia de afiliación a un sistema de pensiones, salud y riesgos laborales y presentar las copias de las autoliquidaciones de acuerdo a la Decreto 1273 de 2018, los cuales deberá cancelar en los términos que establezca la Ley. Igualmente, el pago de aportes parafiscales cuando a ello hubiere lugar.
- Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados.
- Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato de adquisición.
- Suministrar los informes derivados de la ejecución del contrato que le sean solicitados por la Institución Educativa.
- Mantener comunicación permanente con la Institución Educativa a fin de recibir orientaciones, evaluar el proceso y velar por el cumplimiento del objeto del contrato.
- Garantizar que los productos sean de óptima calidad y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.
- Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la Institución Educativa.



Institución Educativa Juan Evangelista Berrio
Resolución de Aprobación N° 2219 de 13 de Marzo 2003.
DANE 105172000629.
NIT. 811044218 – 1 e
Núcleo 807 Chigorodó – Antioquia

- Dar cumplimiento a los procesos, relacionadas con la Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión de la Información y el Sistema de Gestión Integral
- Garantizar los equipos, implementos, herramientas e insumos necesarios para la ejecución y realización de sus obligaciones contractuales.
- Presentar informe de las actividades realizadas en cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato.

Abstenerse de divulgar información sensible que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por la Institución Educativa o a terceros en general.

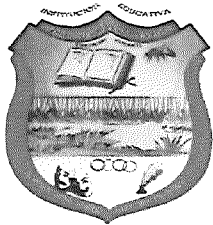
ESPECÍFICAS:

- Realizar entrega de la adquisición de conformidad con las especificaciones técnicas y plazo estipulado en el Estudio Previo del presente proceso de contratación.
- Hacer entrega de la adquisición contratada en las instalaciones de la Institución Educativa Juan Evangelista Berrio sede La Castellana en el Municipio de Chigorodó.
- Reportar oportunamente a la Institución Educativa los hechos y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la prestación del servicio, y que alteren el mismo.

Las demás que se deriven de la naturaleza del estudio y del contrato.

Séptima. Obligaciones del CONTRATANTE.

- Pagar en la forma establecida en la cláusula FORMA DE PAGO, las facturas presentadas por el contratista, para lo cual se deberá observar el procedimiento establecido por la Institución Educativa.
- Impartir instrucciones para la adecuada prestación del objeto contratado.
- Ejercer la supervisión del contrato a celebrar.
- Suministrar al contratista en forma oportuna la información necesaria para el adecuado cumplimiento del objeto a contratar.
- Resolver las peticiones presentadas en los términos consagrados por la Ley.



Institución Educativa Juan Evangelista Berrio
Resolución de Aprobación N° 2219 de 13 de Marzo 2003.

DANE 105172000629.

NTI. 811044218 – 1 e

Núcleo 807 Chigorodó – Antioquia

- Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en las demás normas concordantes aplicables al mismo.

Octava. Terminación anticipada o anormal

Incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, dará lugar a la otra para terminar unilateralmente el Contrato de compra.

Novena. Domicilio Contractual.

Para efecto de la ejecución del presente contrato, el domicilio contractual será el municipio de Chigorodó Antioquia.

Décima. Cláusula compromisoria.

Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramento que por economía será designado por las partes y será del domicilio donde se debió ejecutar el servicio contratado o en su defecto en el domicilio de la parte que lo convoque. El tribunal de Arbitramento se sujetará a lo dispuesto en el decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes.

En todo caso, este contrato presta mérito ejecutivo por ser una obligación clara, expresa y exigible para las partes.

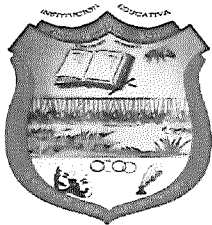
Este Contrato de compra se firma en dos ejemplares para las partes en el Municipio de Chigorodó a los (13) días del mes de noviembre de 2025.

WILLIAN ALVEIRO VELASQUEZ TRUJILLO

I.E. JUAN EVANGELISTA BERRIO
CONTRATANTE:

JOHNNY ALEJANDRO SALDARRIA MARTINEZ

C.C.: 811.030.335 -2
CONTRATISTA:



Institución Educativa Juan Evangelista Berrio
Resolución de Aprobación N° 2219 de 13 de Marzo 2003.
DANE 105172000629.
NIT. 811044218 – 1 e
Núcleo 807 Chigorodó – Antioquia

ACTA DE INICIACIÓN

Nro. 24

CONTRATO N.º: 24

CONTRATISTA: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO

C.C.: 811.023.300 6

REPRESENTADA POR: CLAUDIA PATRICIA HINCAPIE BOTERO

C.C: 39.413.648

VALOR DEL CONTRATO: \$ 4.000.000

PLAZO DEL CONTRATO: 8 días

FECHA PRESENTE ACTA: 13/11/2025

WILLIAN ALVEIRO VELASQUEZ TRUJILLO en su calidad de representante de la empresa **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO** y **JHONNY ALEJANDRO SALDARRIAGA MARTINEZ**, identificado con numero de cedula de ciudadanía **1.040.356.689**, actuando como representante legal. Se reunieron para dar inicio al contrato en mención que tiene como objeto **SERVICIO DE RECARGA DE B10 LIBRAS ABC Y MANTENIMIENTO DE TANQUES CONTRA INCEDIO (LAVADA), ADQUISICION DE SEÑALIZACIONES DE EMERGENCIA Y COMPRA DE CAMILLA RIGIDA COMPLETA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMA DE PREVENCION Y CONTROL DE INCENDIOS EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVA. PARA MAYOR INFORMACION ANEXO COTIZACION..**

Este contrato de compra se firma en dos ejemplares para las partes en el municipio de Chigorodó a los 13 días del mes de noviembre de 2025.

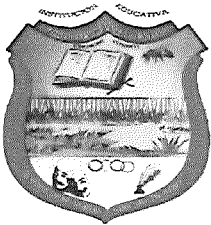
WILLIAN ALVEIRO VELASQUEZ TRUJILLO
I.E. JUAN EVANGELISTA BERRIO

JOHNNY ALEJANDRO SALDARRIAGA M
C.C. 811.023.300 6

CONTRATANTE:

CONTRATISTA:

LAS VISIONES NACEN DEL COMPROMISO.
Carrera 95 N°112 – 61 TELEFONO: 313 744 32 26.
E-mail: talleresjuanevangelista@gmail.com



Institución Educativa Juan Evangelista Berrio
Resolución de Aprobación N° 2219 de 13 de Marzo 2003.
DANE 105172000629.
NTT. 811044218 – 1 e
Núcleo 807 Chigorodó – Antioquia

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE UN CONTRATO

FECHA PRESENTE ACTA: 20/11/2025

CONTRATO N.º: 24

CONTRATISTA: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO

C.C.: 811.023.300 6

REPRESENTADA POR: CLAUDIA PATRICIA HINCAPIE BOTERO

C.C: 39.413.648

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE RECARGA DE B10 LIBRAS ABC Y MANTENIMIENTO DE TANQUES CONTRA INCEDIO (LAVADA), ADQUISICION DE SEÑALIZACIONES DE EMERGENCIA Y COMPRA DE CAMILLA RIGIDA COMPLETA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVA. PARA MAYOR INFORMACION ANEXO COTIZACION.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 4.000.000

PLAZO DEL CONTRATO: 8 días

En el municipio de Chigorodó, en la fecha, el CONTRATANTE y CONTRATISTA antes mencionados, se reunieron con el fin de realizar por mutuo acuerdo la liquidación del contrato de suministro, cuyo objeto se describió anteriormente.

Plazo del contrato: 8 días

Valor del contrato: \$ 4.000.000

Anticipo(s)

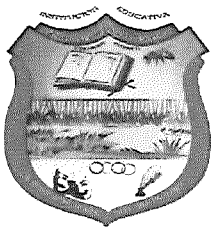
Pago Final

Valor Ejecutado: \$ 4.000.000

Saldo por ejecutar:

SUPERVISOR TECNICO

En calidad de supervisor técnico de campo, doy fe del cumplimiento total del objeto del contrato para que se proceda a su liquidación.



Institución Educativa Juan Evangelista Berrio
Resolución de Aprobación N° 2219 de 13 de Marzo 2003.
DANE 105172000629.
NIT. 811044218 – 1 e
Núcleo 807 Chigorodó – Antioquia

Para constancia firman los que en ella intervinieron.

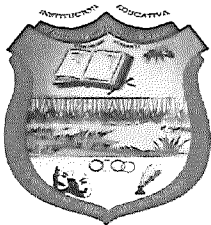
WILLIAN ALVEIRO VELASQUEZ TRUJILLO
I.E. JUAN EVANGELISTA BERRIO

CONTRATANTE:

:

JOHNNY ALEJANDRO SALDARRIAGA M
C.C. 811.023.300 6

CONTRATISTA:



Institución Educativa Juan Evangelista Berrio
Resolución de Aprobación N° 2219 de 13 de Marzo 2003.
DANE 105172000629.
NIT. 811044218 – 1 e
Núcleo 807 Chigorodó – Antioquia

I.E. JUAN EVANGELISTA BERRIO

MUNICIPIO CHIGORODO

VIGENCIA 2025

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El ordenador(a) CERTIFICA:

QUE RECIBO A SATISFACION EL SERVICIO DE RECARGA DE B10 LIBRAS ABC Y MANTENIMIENTO DE TANQUES CONTRA INCEDIO (LAVADA), ADQUISICION DE SEÑALIZACIONES DE EMERGENCIA Y COMPRA DE CAMILLA RIGIDA COMPLETA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVA. PARA MAYOR INFORMACION ANEXO COTIZACION.

Se expide para efectos de pago a los 20 días del mes de noviembre del 2025

ORDENADOR(A)

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141152815606			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 3 3 0 0 6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico 1 1	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. C. dos nombres	
35. Razón social CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Chigorodó 1 7 2	
41. Dirección principal CR 100 100 B 05 KM 1 BRR AEROPUERTO					
42. Correo electrónico bomberos_chigorodo@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 1 5 8 8 8 6 5 7		45. Teléfono 2 3 1 0 4 3 3 8 9 6 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 4 2 3		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 4 1 2 0 2		48. Código 9 4 9 9	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 0 4 1 2 0 2	
				50. Código 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo	
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre Saldarriaga Martinez Johnny Alejandro		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 4 Hoja 2			
		4. Número de formulario 141152815606			
		 (415)7707212489984(8020) 000014115281560 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico	
8 1 1 0 2 3 3 0 0		6	Impuestos de Medellín	1 1	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas	1	
			70. Beneficio	2	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 8				
72. Número	9 9 0 2				
73. Fecha	2 0 0 4 1 2 0 2				
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro	0 4				
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 6 2 0				
77. No. Matrícula mercantil					
78. Departamento	0 5				
79. Ciudad/Municipio	1 7 2				
Composición del Capital					
82. Nacional 1 0 0 %					
83. Nacional público 0 . 0 %					
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 0 . 0 %					
Vigencia					
80. Desde					
81. Hasta					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Gobernación 9					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 7 0 2 0 3		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 3 de 4 Hoja 3			
		4. Número de formulario		141152815606	
				 (415)7707212489984(8020) 000014115281560 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 1 0 2 3 3 0 0		6	Impuestos de Medellín		1 1
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 1 9 0 2 1 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 0 4 0 3 5 6 6 8 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido SALDARRIAGA		105. Segundo apellido MARTINEZ		106. Primer nombre JOHNNY	
107. Otros nombres ALEJANDRO					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio repre,ación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.040.356.689

NUMERO

SALDARRIAGA MARTINEZ

APELLIDOS

JOHNNY ALEJANDRO

NOMBRES

Johnny Alejandro Saldarriaga

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

08-SEP-1987

CAREPA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

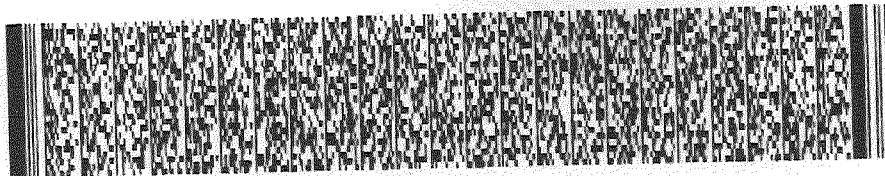
M

SEXO

05-JUL-2006 CAREPA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0108000-43155336-M-1040356689-20061211

02667 06345C 02 217870520



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información Enlace Operativo
Descripción Pago de Su Aporte
Fecha 2025-11-05, 12:13:59 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud noviembre de 2025
Empresa CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
NIT NI 811023300
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 79674932
Tipo de Planilla E
Número Transacción Bancaria/ CUS 1755066906
Banco (1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor \$ 6.068.600
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Número REG02	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	10	11	\$ 2.398.400	\$4.600
N800229739	230201	PROTECCION	1	1	\$ 227.800	\$ 500
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	2	\$ 576.000	\$1.100
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	8	9	\$ 501.000	\$1.000
N800088702	EPS010	EPS SURA	4	4	\$ 243.000	\$ 500
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	13	14	\$ 1.309.600	\$ 2.500
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	13	14	\$ 801.000	\$1.600
N000000000	NIN-EP	NINGUNA EPS	1	1	\$ 0	\$ 0
Sub Totales:					\$ 6.056.800	\$ 11.800
Total a Pagar:						\$ 6.068.600



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283096908



PIB

09:51:31

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHNNY ALEJANDRO SALDARRIAGA MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1040356689:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283096961



PIB

09:52:01

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO identificado(a) con NIT número 8110233006:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de octubre de 2025, a las 09:55:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1040356689
Código de Verificación	1040356689251024095552

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Contralora Delegada EF

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de octubre de 2025, a las 09:57:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8110233006
Código de Verificación	8110233006251024095741

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



PAOLA VÉLEZ MARROQUÍN
Contralora Delegada EF



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/10/2025 10:49:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1040356689** y Nombre: **JOHNNY ALEJANDRO SALDARRIAGA MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125459300** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

GOV.CO



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:06:10 AM horas del 24/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1040356689

Apellidos y Nombres: **SALDARRIAGA MARTINEZ JOHNNY ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #

75 – 25 barrio Modelia,

Bogotá D.C.

Atención administrativa:

Lunes a Viernes 8:00 am a

12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al

ciudadano: 5159700 ext.

30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910

112

E-mail: dijin.araic-

atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar		PRIVADA		110			
1. Año 2024		29. Fracción año gravable siguiente		4. Número de formulario 1117620378548					
Espacio reservado para la DIAN									
		(415)7707212489984(8020) 000111762037854 8							
Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)		6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres		
	8 1 1 0 2 3 3 0 0		6						
	11. Razón social		12. Cod. Direcc. Seccional		24. Actividad económica principal				
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO		1		1		8 4 2 3			
Corrección	25. Cod.	26. No Formulario anterior		30. Renuncia a pertenecer al Régimen Tributario Especial		31. Vinculado al pago de obras por impuestos			
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	567,761,000		34. Aportes al sistema de seguridad social		15,438,000			
	35. Aportes al SEHA, ICBF, cajas de compensación	8,870,000							
Patrimonio	36. Efectivo y equivalentes al efectivo	36		2,500,000		Renta exenta		77	0
	37. Inversiones e instrumentos financieros derivados	37		0		Rentas gravables		78	0
	38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38		35,200,000		Renta líquida gravable		79	0
	39. Inventarios	39		0		Ingresos por ganancias ocasionales		80	0
	40. Activos intangibles	40		0		Costos por ganancias ocasionales		81	0
	41. Activos biológicos	41		0		Beneficios ocasionales no gravados y exentos		82	0
	42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42		810,220,000		Beneficios ocasionales gravables		83	0
	43. Otros activos	43		0		Sobre la renta líquida gravable		84	0
	44. Total patrimonio bruto	44		847,920,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta		85	0
	45. Pasivos	45		130,000,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 2% año 2023 y siguientes (base casilla 54)		86	0
46. Total patrimonio líquido	46		717,920,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)		87	0	
Ingresos	47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	47		1,374,415,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 2% (base casilla 56)		88	0
	48. Ingresos financieros	48		99,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 F. (base casilla 53)		89	0
	49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49		0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 3% (base casilla 52)		90	0
	50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50		0		Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables		91	0
	51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51		0		Valor a adicionar (VAA)		92	0
	52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52		0		Descuentos tributarios		93	0
	53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53		0		Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)		94	0
	54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 246 y 246 E.T.	54		0		Impuesto a adicionar (IA)		95	0
	55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (IEP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55		0		Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)		96	0
	56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56		0		Impuesto de ganancias ocasionales		97	0
57. Otros ingresos	57		0		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales		98	0	
58. Total ingresos brutos	58		1,374,514,000		Total impuesto a cargo		99	0	
59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59		482,323,000		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)		100	0	
60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60		0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)		101	0	
61. Total ingresos netos	61		892,191,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.		102	0	
Costos y deducciones	62. Costos	62		324,048,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior		103	0
	63. Gastos de administración	63		567,761,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación		104	4,430,000
	64. Gastos de distribución y ventas	64		0		Retenciones		105	0
	65. Gastos financieros	65		5,927,000		Autorretenciones		106	6,545,000
	66. Otros gastos y deducciones	66		0		Otras retenciones		107	6,545,000
67. Total costos y gastos deducibles	67		897,736,000		Total retenciones año gravable a declarar		108	0	
ESL (R.T.E.)	68. Inversiones efectuadas en el año	68		0		Anticipo renta para el año gravable siguiente		109	0
	69. Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69		0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior		110	0
Renta	70. Renta por recuperación de deducciones	70		0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente		111	0
	71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71		0		Saldo a pagar por impuesto		112	0
	72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	72		0		Sancciones		113	0
	73. Pérdida líquida del ejercicio	73		5,545,000		Total saldo a pagar		114	0
	74. Compensaciones	74		0		Total saldo a favor		115	10,975,000
	75. Renta líquida	75		0		Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1		116	0
	76. Renta presuntiva	76		0		Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2		117	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T								117	0
981. Cód. Representación				997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$		0	
Firma del declarante o de quien lo representa				2025-05-19 05:16:46 PM		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo		91900296234512	
982. Código Contador o Revisor Fiscal				Firma					
Firma Contador o Revisor Fiscal		994. Con salvedades							
983. No. Tarjeta profesional									
20253416026135									



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1040356689 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/10/2025 10:47 AM



Código Verificación: APDG9VH3EL

Válida hasta: 22/01/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:52:14 horas del 27/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1040356689,
Apellidos y Nombres **SALDARRIAGA MARTINEZ JOHNNY ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MUNICIPIO DE CHIGOR**, con NIT **811023300-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



República de Colombia

Cuerpo De Bomberos
Mutatá Antioquia
VALOR, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA
Personería Jurídica N° 2910 del 11 Marzo de 2006
NIT: 901173566-7



Mutatá, 06 de noviembre del 2025

Señores:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN EVANGELISTA BERRIO

Sede la castellana mega colegio

La ciudad

Asunto: cotización de elementos de seguridad humana y contra incendios

Cordial saludo.

El cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de mutatá en este año queremos seguir siendo un soporte de compañía en materia de suministro de servicios y elementos de prevención y control de incendios, es por eso que tenemos el gusto de poner a su disposición a través de nuestro departamento de prevención, el servicio de elementos de seguridad bomberil con criterios de calidad y garantía.

PRECIOS DE VENTA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR DE 10 LBS ABC	30	\$ 50.000	\$ 1.500.000
2	EXTINTORES NUEVOS ABC 10 LBS	2	\$ 100.000	\$ 200.000
3	SEÑALIZACIONES DE EMERGENCIAS	70	\$ 7000	\$ 490.000
4	CAMILLA RIGIDA COMPLETA	2	\$ 400.000	\$ 800.000
5	TALA DE ARBOLES GRANDES EN LA INSTITUCIÓN JUAN EVANGELISTA	3	\$ 800.000	\$ 2.400.000
VALOR TOTAL				\$ 5.390.000

Garantía: El cuerpo de bomberos voluntarios de mutatá garantiza que las recargas de estos equipos contra incendios portátiles cumplen con la normativa vigente norma N.F.P.A 10, NTC 2885, resolución 2400 del 79 ministerio de protección, y su respectiva garantía por despresurización.

Atentamente

CABO. JHAN CARLOS NAVARRO PALACIOS.

Comandante y Representante Legal – C.B.V Mutatá

Cel. 302 249 4056 – correo bomberosmutata@gmail.com



República de Colombia

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CHIGORODÓ
PERSONERÍA JURÍDICA 9902 DE DICIEMBRE DE 2004
NIT. 811.023.300 - 6



Chigorodó, 06 de noviembre de 2025

SEÑORES:

Institución educativa Juan Evangelista Berrio
Sede la castellana mega colegio

ASUNTO: Cotización de elementos de seguridad humana y contra incendios

Cordial saludo

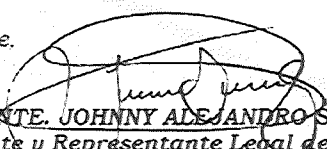
En este año queremos seguir siendo un soporte de su compañía en materia de suministro de servicios y elementos de prevención y control de incendios, es por eso que tenemos el gusto de poner a su disposición a través de nuestro departamento de Prevención, el servicio de elementos de seguridad bomberil con criterios de calidad y garantía.

PRECIOS DE VENTA

cant	ELEMENTOS	VL. unidad	VL. TOTAL
30	RECARGAS DE EXTINTORES DE 10 LIBRAS ABC	\$ 25.000	\$ 750.000
2	EXTINTORES NUEVOS ABC 10 LBS	\$ 62.500	\$ 125.000
70	SEÑALIZACIONES DE EMERGENCIAS	\$ 6.000	\$ 420.000
2	CAMILLA RÍGIDA COMPLETA	\$ 377.500	\$ 755.000
3	TALA DE TRES ARBOLES GRN ADES EN LA INSTITUCION JUAN EVANGELISTA	\$ 650.000	\$ 1.950.000
	TOTAL, COTIZACIÓN		\$ 4.000.000

Por la atención prestada le damos nuestros sinceros agradecimientos y nos repetimos a su entera disposición y servicio.

Atentamente,


SUBTENIENTE. JOHNNY ALEJANDRO SALDARRIAGA M.
Comandante y Representante Legal del C.B.V Chigorodó
Cel. 313 455 9288 - bomberoschigorodohotmail.com

DIRECCIÓN: CARRERA 100 # 100B - 05, ANTIGUO AEROPUERTO MUNICIPAL
TELÉFONOS DE INFORMACIÓN Y EMERGENCIAS, CELULAR Y WHATSAPP: 321 588 8657 - 310 433 8960

"VALOR, ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"